

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL: UTCJ-LRE-009/2018 ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y FALLO ADJUDICATORIO

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO UTCJ-LRE-009/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 06 de diciembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, el M.C. Armando Veloz Grajeda, Presidente del Comité; la Secretaria Ejecutiva, la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; los vocales, el Lic. Adrián García Castro, Director de Vinculación; el Ing. Salvador Ávila Esparza, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones; así como el Lic. Manuel Enrique Carrasco Herrera, Contralor Interno; el Secretario Técnico, el Lic. Raúl Navarro Aguilar, Jefe de Departamento Jurídico. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Secretaría Académica, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Administrativo con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

## **HECHOS**

Se hace constar que el responsable de la evaluación de las propuestas fue el Ing. Salvador Ávila Esparza, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Ahora bien, atendiendo a las propuestas económicas presentadas por los licitantes en la junta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se determina lo siguiente:

LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
MASTER CLEAN PLUS, S. DE R.L. DE C.V.	No cumple su propuesta al rebasar nuestro techo presupuestal asignado a la contratación que nos ocupa, por lo que los precios que oferta no son aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado 5 de las bases.
LUIS PORRAS (MEGA CLEAN)	No cumple su propuesta al rebasar nuestro techo presupuestal asignado a la contratación que nos ocupa, por lo que los precios que oferta no son aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado 5 de las bases.
JOSÉ LUIS VILLA	No cumple su propuesta al rebasar nuestro techo presupuestal asignado a la contratación que nos ocupa, por lo que los precios que oferta no son aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado 5 de las bases.
GOBETA, S.A. DE C.V.	No cumple su propuesta al rebasar nuestro techo presupuestal asignado a la contratación que nos ocupa, por lo que los precios que oferta no son aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado 5 de las bases.



8

Chy







#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL: UTCJ-LRE-009/2018 ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y FALLO ADJUDICATORIO

## **FALLO**

De lo anterior, no queda más que declarar desierta la licitación que nos ocupa, en virtud de que las propuestas de todos los licitantes excedieron el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, por lo que sus precios no son aceptables.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

# POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

FUNCIONARIO	FIRMA
M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA PRESIDENTE DEL COMITÉ	
M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN SECRETARIA EJECUTIVA	Civil
<b>LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO</b> VOCAL	1/1/19
ING. SALVADOR ÁVILA ESPARZA VOCAL	Sub Sub

FUNCIONARIO	FIRMA
LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA CONTRALOR	1 Andrews
LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR SECRETARIO TÉCNICO	

# REPRESENTANTES DEL ÓRGANO DE CONTROL

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE **LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO UTCJ-LRE-009/2018**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.